

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA DEL CONCEJO

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 54

Sesión Extraordinaria No. 54, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Santa Bárbara de Heredia, el día jueves doce de abril del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas, con la presencia de los señores regidores, Licenciada Venus Gutiérrez Alfaro quien preside, Horacio Barrantes Gutiérrez, Licenciada Karen Fonseca Sánchez, Licenciada María Eugenia Trejos Ugalde, Licenciado Mario Villamizar Rodríguez, los suplentes Hernán Alfaro Arias, licenciada Kattia María Alpizar Porras, Licenciada Diana Jiménez Sánchez, Rodrigo Núñez Sánchez, los síndicos Marta Villegas Ugalde, Miriam Sánchez Alfaro, Carlos Alfaro Herrera, Mireidi Chacón Herrera, Kattia Vanesa Arias Arce, el suplente Carlos Villalobos Chavarría, la secretaria del Concejo Beana Cecilia Cubero Castro, la vice alcaldesa Cindy Bravo Castro

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Tema único: Atención al público

- 1-Nos visita la señora Candida Sambrana a exponer situación de clausura de construcción en Zetillal
- 2-Nos visita la Policía Cantonal asunto de la integración del Comité Seguridad Comunitaria
- 3-Nos visita el señor Mario Ramírez asunto de la calle Teófila

ARTICULO UNICO

ATENCION AL PÚBLICO

A-Nos visita la señora Candida Sambrana quien brinda un saludo al Concejo Municipal, la máxima autoridad de Santa Bárbara. Estoy ante ustedes ante un caso que me conmueve mucho pues es la clausura de un departamento de apenas un cuarto que hay en mi propiedad. Mi esposo hace dos meses falleció. Fue el constructor incluso del kiosco de Santa Bárbara Marvin Monge y ahora ante ustedes acudo porque mi hijo se iba a pasar a vivir ahí y pues me siento muy conmovida porque uno de los deseos de mi esposo era que mi hijo pasara a vivir allí para que me acompañara, quedo sola y necesitaba la ayuda y la compañía de mi hijo. Por eso quisiera apelar al corazón de ustedes pidiendo en nombre de Jesucristo poder saber solucionar con sabiduría los asuntos. Somos de escasos recursos también y mi hijo podría ayudarme a mantener un poco mis necesidades económicas. El cabeza del hogar fallece hace dos meses de una de enfermedad que de pronto le rebata su vida, entonces yo necesitaba saber hasta donde el Concejo Municipal podría ayudarme para que esta situación pudiera quizás controlarse. Tengo 25 años de vivir en ese sector y necesitaba por la misma razón el apoyo económico y sobre todo el apoyo emocional de mi hijo cerca de mi casa, pues como ustedes saben un ser querido deja un gran vacío, no se llena con nada y necesitaba que ustedes como autoridad que son hicieran algo por mí. Necesito a mi hijo cerca, me siento muy deprimida por el fallecimiento de mi esposo y solicito ante ustedes que por favor puedan ayudarme en este asunto. Esto queda del estadio 300 metros al norte, bajando los medidores

La señora presidenta Venus le dice a doña Candida que sentimos mucho que estén pasando esa situación tan difícil cuando llega a una familia, que Dios le de consuelo. Usted dice que estaba construyendo un cuarto. Le aclara doña Candida que no se estaba construyendo porque por la misma enfermedad de mi esposo el dinero que logró recoger era para poder ayudar a mi esposo con su medicamento entonces quedó la pieza sin las ventanas y llegaron funcionarios de la municipalidad y me lo clausuraron, me lo sellaron, no se estaba construyendo, estábamos esperando recoger un dinero para que mi hijo pudiera terminar y se pasara a vivir conmigo.

La señora presidenta Venus, nosotros en realidad doña Candida no conocemos del tema porque estos asuntos no los maneja el Concejo Municipal, en realidad esos son temas propios de la parte administrativa, del departamento de ingeniería en especial, que es el que tiene la competencia de estas actuaciones, de estas actividades. Aquí está la vice alcaldesa Cindy en sustitución del alcalde y le pediría a Cindy talvez si investiga como administrativa, que es la situación suya, porque departe nuestra, no está en nuestras manos porque no podemos ordenarle a la administración con referente a esa situación, es un asunto que es de ellos, el alcalde es la máxima autoridad como jefe de la ingeniera, entonces son ellos los que tienen que resolverle el asunto.

La señora Alcaldesa en ejercicio Cindy Bravo le manifiesta a doña Candida que siente mucho su situación que está pasando. Yo como representante de la administración el día de hoy me comprometo a darle seguimiento y ver cuál es el punto de clausura y talvez avisarle lo antes posible.

La regidora María Eugenia Trejos le solicita a la alcaldesa en ejercicio Cindy decirle dentro de cuantos días podría doña Candida venir hablar con usted y tenerle alguna noticia.

La Alcaldesa Cindy manifiesta que lo que sucede en ese sector, tengo una luz, no estoy 100% segura pero esas propiedades están afectadas por el radio de la naciente y por esa razón no se da permiso y todas las obras que están en construcción se detuvieron, entonces quedo en stand by para averiguarle, yo mañana mismo puedo investigar y venir mañana en la tarde a mi oficina y decirle la razón porque a usted se le clausuró, porque si no está afectada de la nacientes usted se pondría al día con el permiso y puede continuar con su construcción, pero si usted tiene una cierta afectación ya es un problema un poco más serio. Entonces mañana hablo con la ingeniera Evelyn y usted en la tarde viene a mi oficina y le comento.

La señora presidenta Venus Gutiérrez, doña Cándida la ley no hace excepciones, hay que aplicarle lastimosamente a todos por igual, no sería lo justo, pero sería lo correcto, no especulemos esperemos mañana para darle una respuesta.

Para terminar su intervención doña Cándida solicita apelar al corazón de todos ustedes para que me ayuden como la máxima autoridad que son.

B-Nos visita el señor Fabio

la señora presidenta Venus le da un cordial saludo e indica que don Fabio nos va hablar un poquito sobre la Comisión Cantonal Ciudadana y compañeros ustedes saben que al seno del Concejo se formó una Comisión Especial de Seguridad Ciudadana que en realidad no ha trabajado porque inclusive yo la coordinaba y son de las comisiones que no hemos podido prácticamente atender y quizás porque uno se atiene que está la fuerza pública y que la fuerza pública lleva esa gran batuta en el cantón sin dejar de apoyarlos en lo que ellos requieran. Ahora ellos tienen una nueva directriz del Ministerio de Seguridad en fortalecer este tipo de comisiones y don Fabio hoy nos viene a exponer esa iniciativa, entonces bienvenido don Fabio use todas sus palabras.

Toma la palabra don Fabio quien brinda un saludo a la señora presidenta, alcalde, regidores, regidoras, síndicos y sindicadas. Para el Ministerio de Seguridad Pública es de mucho interés este vacío, pero principalmente ahorita es que en los cantones funcione la Comisión Cantonal Ciudadana. Desde hace un mes y medio estuvimos reunidos con la presidenta de este Concejo y saber si existía la comisión, si existe desde el año 2010. En este primer informe que nosotros hicimos estamos reportando ante el Ministerio de Seguridad Pública que si existe, pero tengo entendido según está registrado solamente existe una reunión. Entonces para la fuerza pública es de mucho interés volver activar lo que es la Comisión Cantonal de Seguridad Ciudadana. Nosotros quisimos mostrarlo en esta forma municipalidad y la comisión. Esta comisión estaría realmente como institución, como gobierno local, ustedes son los que tienen que velar a la par lo que es la fuerza pública. Entonces para nosotros es muy importante robarles este ratito hoy, porque lo que queremos ante el Concejo es de darle un poquito mas de forma a esta comisión. Podernos reunir a nivel de distrito, sectores, caserios, donde poco a

poco estaremos tratando de contratar una persona que pertenezca a la Asociación de Desarrollo de cada distrito y que se integre a esta comisión. La fuerza pública es de mucha importancia esta comisión, también va estar siendo observada, supervisada por nuestros superiores que en determinado momento estarían solicitando un espacio ante el Concejo para venir a darle más apoyo. Nosotros hoy es una pequeña presentación con los puntos más importantes.

Justificación: Fortalecer el trabajo realizado por la Municipalidad y delegación policial. Realizar acciones en contra de la delincuencia y otros temas. Analizar en conjunto con la comunidad los problemas a tratar. LA RELACION POLICIA, MUNICIPALIDAD COMUNIDAD. La demanda el servicio de seguridad por parte de la población. La calidad del servicio prestado por la policía. La percepción sobre estos servicios. La capacidad autogestionaria de la comunidad en la solución a sus problemas. **OBJETIVO GENERAL.** Elaborar un proyecto de seguridad comunal de manera conjunta con las comunidades y demás instituciones de la comunidad. Y con ello atacar los fenómenos que aquejan a los ciudadanos. **OBJETIVOS ESPECIFICOS.** Fomentar actuaciones preventivas a favor de la ciudadanía. Elaborar diagnósticos comunales de inseguridad. Fomentar lazos de solidaridad y cooperación en las comunidades. Gestionar un compromiso de todas las instituciones a nivel local. **PROMOCION PARA LA CREACION DE INSTANCIAS DE ORGANIZACIÓN COMUNAL.** La organización de las comunidades: en grupos comités, comisiones, que trabajen en prevención de la violencia o del delito, facilitan la labor de la policía con la comunidad. **POLICIA, MUNICIPALIDAD COMUNIDAD.** Es el tratamiento preventivo con el apoyo y la participación activa de todas las instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Determinar en forma conjunta las necesidades de la comunidad. Aplicar las estrategias que correspondan para mantener el orden, la tranquilidad y garantizar la seguridad ciudadana. La relación policía-municipalidad y comunidad implica la vinculación activa y comprometida de las fuerzas vivas de los habitantes, en el mantenimiento de la tranquilidad, el orden y la seguridad de todas las personas. **CARACTERISTICAS ORGANIZATIVAS.** Es importante considerar las características organizativas de cada comunidad, asociaciones de desarrollo, comités de seguridad comunitaria, comercios organizados, líderes comunales y empresarios, facilitaría la labor de organización, la elaboración del plan y la gestión comunal.

ELABORACION DE DIAGNOSTICO. Para realizar un diagnóstico sobre la situación de inseguridad que contemple la percepción de la población, existen dos opciones. 1) Convocar a la población para trabajar en un taller. 2) Aplicar cuestionarios para conocer su opinión. Realizar un **poda.** Es una herramienta de análisis estratégico que permite analizar elementos internos o externos que afectan el desarrollo de una comunidad. **ELABORACION DEL PLAN DE ACCION** a- Priorización de problemas b- Planteamiento de soluciones c- Estableciendo acciones. D- Asignando responsables. E- Fijando fechas. F- Identificando recursos. G- Seguimiento.

COMISION CANTONAL. Asociaciones de los distritos del cantón, Alcalde, Ministerio de Salud. CCSS. Ministerio de Educación. Cruz Roja. Comisión Nacional de Emergencia.

Don Fabio indica que lo que quiere hoy es que programemos una primera reunión y arrancar con este proyecto, invitando a las asociaciones, salud, caja costarricense seguro social, etc.

Toma la palabra la regidora y presidenta Venus para indicarle a don Fabio que por parte de la municipalidad ya había una comisión que existe y que no solamente se integrara el alcalde, sino también personas que formaran esa comisión municipal como para darle una extensión. En el Concejo Municipal se sobre entiende que son los miembros de la comisión. En cuanto a la reunión yo me comprometo a convocar a los compañeros que forman la comisión y comunicarle a usted para cuando nos podemos reunir quizás la otra semana, el viernes 20 de abril a las 4 de la tarde acá en el salón de sesiones.

C-Nos visita el señor Mario Ramírez vecino de calle la Teófila brinda un saludo al Concejo y le manifiesta a la presidenta municipal que quizás sea la última vez que los venga a visitar porque en diciembre del año pasado que vine y les expuse algunas denuncias y se hicieron los sordos porque el señor de los árboles nunca llegó comunicación alguna y siguen guindando que en cualquier momento le puede caer a un carro o persona que pase por el lugar. La segunda

denuncia que les puse de un reguero de nicaragüenses que tiran la basura a la cuneta donde me tocar que juntar esa basura, botellas, llantas de bicicleta, etc. Tercero les expuse el caso del reguero de vecinos que viven a la orilla de la carretera que no limpian las cunetas, quedó en el olvido porque no vi alguno que llegara a tomar nota de nada, entonces sea la última vez que venga aquí, a mí no me gusta como dijo el compañero que estaba ahí, ser franco y que las cosas vayan rectas. A mí no me gustan las mentiras y las falsedades y hoy venía a tocarle el punto al señor Alcalde pero como que sintió que yo venía y no asistió. Porque señora presidenta cómo es posible que hacer cuatro meses llegó con don Daniel Zeledón donde yo estaba trabajando con la construcción de las cunetas y me dijo que ya los papeles de la requisición de la carpeta estaban en San José. A las tres horas llegó el inspector del MOPT y me dijo lo mismo que ya estaban los papeles listos. Ese mismo día llamé a la ingeniera Alba para decirle del material que había sobrado y ella me dijo que los sobrantes que quedan en distintos lugares del país eso lo recogen luego y de cosa de ella me dijo que ya los papeles estaban arreglados para comenzar a recoger la mezcla. El 22 de marzo el ingeniero Greivin me llamó y me dijo que que pasaba con la calle, ni Melvin ni Mercedes han terminado la calle, hablese con los dos y según le digan los dos me lo comunica. Hable con Mercedes alcalde de Barva y ahora el 30 de marzo terminó de arreglar lo que le tocaba a ella y ella llegó a mi casa a buscarme para decirme Mario ya le cumplí con el compromiso ahora le toca a Santa Bárbara, ahí mismo lo llamó ella y le dijo ponete las pilas a pedir el asfalto, son 400 toneladas que están dispuestas para esa calle, si no tiene gente, peones o vagonetas yo pongo todo pero pida el material. Señora presidenta que está esperando el alcalde que le lleven todo a donde está acostado él en la cama. Señora presidenta hace cuatro meses de esto y en que pararon estas carreras en cero. Yo lo que quiero es que el señor Alcalde pida ese material porque el señor ingeniero me dijo el 22 de marzo que me llamó a preguntarme los dos que estaban haciendo por la calle, yo les dije que nada, entonces me dijo dígame que les queda un mes de tiempo para retirar esas 400 toneladas de asfalto, porque si no las retira se cierra la donación. Entonces no queremos que vaya a pasar lo que pasó con las 250 toneladas de perfilado que don Pedro Castro ofreció a Rolando Hidalgo y que Rolando no las ejecutó.

La responde la presidenta Venus, don Mario no es que se nos olvidé lo que usted solicitó, es que nosotros no somos los jefes del alcalde como antes sucedía, que los Concejos Municipales nombraban a los Alcaldes y eran los superiores jerarcas y tenían toda la potestad hasta de sancionarlo y quitarlo, la situación legal del país en ese sentido cambió desde que son de elección popular y no tenemos otra potestad, entonces no es que le pongamos oídos sordos a sus inquietudes y es que es un asunto administrativo, sino cumple la administración no es cumpla nuestra, porque no podemos sancionarlo desgraciadamente, la ley nos tiene las manos atadas, no podemos sancionar a un alcalde que no cumpla, entonces habrá que llevar a otras instancias las acciones porque no es que nosotros no queramos hacer cumplir o ayudar a las comunidades, no, es una labor en conjunto pero más lo que podemos decirle a la administración es que ejecute y si ahí la administración no está ejecutando tenemos que tomar otras medidas pero como Concejo Municipal no podemos sancionarlo, le digo esto para que le quede más claro a usted y a la gente que está presente.

El regidor Horacio Barrantes manifiesta que la Junta Vial desconocía de esta famosa Teófila es que la mayoría de esta vía la ha realizado el MOPT con la colaboración en algunas partes de la Municipalidad y en la última reunión que tuvimos que comentó don Melvin que faltaba poco para terminar todo el proyecto pero se dio la situación que falló la máquina de asfalto y entonces no se ha podido continuar.

La señora presidenta, don Mario para Cindy que hoy está representando al señor alcalde le dé seguimiento a ver qué es lo que pasa.

Don Mario Ramírez, señora presidenta solicito copia de esta acta porque yo quiero que él se dé cuenta de esto de lo que les acabo de decir.

El regidor Mario Villamizar, nada más para usted Cindy que hoy está representando al alcalde, será bueno saber si se ha hecho alguna diligencia, me imagino que se ha hecho por escrito como tiene que ser que se le adjunte copia de esos trámites a don Mario de los tramites que se han hecho, si es que se han hecho y si no se han hecho a la mayor brevedad la administración haga la solicitud por escrito y se le dé copia a don Mario para ver qué es lo que ha estado pasando, si ha sido negligencia de la administración de no solicitarlo o como dice el compañero Horacio del mismo MOPT que no ha tenido la mezcla asfáltica, que es lo que nos han venido diciendo hace bastante tiempo.

Se concluye la sesión a las diecinueve horas

Secretaria

Presidente